

Bogotá D.C., Septiembre 05 de 2006

Señores

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

Grupo de Contratos

Ciudad

REF. LICITACION PUBLICA No 08 - 2006

Respetados Señores:

Después de revisar el borrador del pliego de la licitación en referencia, nos permitimos hacer las siguientes observaciones.

1. Numeral 4.2.3.2 Certificación sobre experiencia del oferente, literal F. (El servicio debió prestarse en Bogotá y, como mínimo en cinco (5) de las ciudades donde están ubicadas la direcciones Territoriales)

Proponemos que este literal sea modificado así: f) El servicio debió prestarse en Bogotá y a nivel Nacional.

2. Numeral 4.2.3.6. Paz y salvo por no reclamaciones de orden laboral "Anexar el correspondiente paz y salvo por no reclamaciones de orden laboral, expedido por la correspondiente Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social"

Sugerimos eliminar este numeral, ya que el trámite para requerir este documento es complejo debido a los requisitos que solicitan para su expedición y en algunos casos la remisión del paz y salvo puede tardar hasta 45 días o mas.

3. En ninguna parte del pliego se mencionan si los precios son fijos o si habrá algún tipo de reajuste para los años 2007, 2008 y 2009

Les agradecemos tener en cuenta las presentes observaciones, quedamos en espera de su respuesta.

Cualquier aclaración al respecto con gusto le atenderemos de inmediato.

Atentamente,

ALBERTO GIRALDO GIRALDO

Representante Legal